

## Resumen de Prensa



DIC.  
11

Mesa redonda:  
"Uruguay miembro de la OCDE -  
Distintas visiones"

### Panelistas

**Carlos Loaiza Keel**  
Doctor en Derecho (c.h.) y profesor de Tributación Internacional y Tributación para Directivos de la Universidad de Montevideo. Master en Tributación y Derecho de la Empresa, Centro de Estudios Europeos Garrigues en colaboración con Harvard Law School, Programa de Alta Dirección IESE de Nueva York, IAE de Buenos Aires e IPADE de ciudad de México Socio local de Garrigues, Latinoamérica.

**Marcelo Scaglione**  
Subsecretario de Estado, representante del Ministerio de Hacienda ante la OCDE. Master en Administración Pública por la Escuela Nacional de Administración de Francia. Contador Público especializado en Comercialización por la Universidad de Buenos Aires.

**Julio de Brun**  
Economista, Contador Público, Asesor Económico de Beca Advisors, Asesores de Inversión, Profesor, Universidad ORT. Fue Director Ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados del Uruguay, presidente del Banco Central y de la Corporación Nacional para el Desarrollo

**Luis Muxi Muñoz**  
Abogado, ex Profesor de Economía Política en UdelaR y UCU, Director de Tres Cruces, Salto, Paysandú y Mercedes Shopping, Director de Famaco Uruguay, Director de Anima.

Martes 11 de diciembre de 2012 | Horario: 18:30 hs.  
Piso 40, World Trade Center, Benavita 1286.  
Entrada libre previa inscripción a [info@acadeco.com.uy](mailto:info@acadeco.com.uy), al teléfono 2915 6724,  
o confirmando asistencia en [facebook.com/acadeco](https://www.facebook.com/acadeco)



Academia Nacional de Economía

El pasado martes 11 de diciembre, en el Piso 40, se llevó a cabo una mesa redonda para debatir sobre la pertinencia de que Uruguay ingrese o no a la OCDE, organizada por Pharos/ Academia Nacional de Economía.



De Brun, Scaglione, Loaiza, Muxi

### Carlos Loaiza

Comenzó comentando cómo estos temas están íntimamente relacionados a su historia personal y a la de su padre, un diplomático de carrera, así como a sus trabajos como abogado de una firma legal internacional.

Destaca el ingreso de Chile a la OCDE en 2009, bajo el gobierno de Michelle Bachelet, que fue tomado con mucho entusiasmo por el gobierno chileno. Por el contrario, señala que en Uruguay la relación con la OCDE tuvo un comienzo traumático, puesto que el país fue ingresado a una lista “negra” y posteriormente a una lista “gris”.

Ello lo motivó a escribir un artículo en El Observador, en el año 2009 con el título “Ni ángeles ni demonios”.

Más adelante, escribió una publicación sobre el tema para la Universidad de Montevideo y finalmente, la publicación encomendada por Pharos: [Uruguay miembro de la OCDE. Un camino al desarrollo.](#)

Señala que en su momento, Uruguay solicitó a la OCDE un informe sobre la realidad uruguaya y el resultado fue que se señalaron diversas áreas críticas: Educación, Infraestructura, Inserción internacional, entre otras.

Entiende qué Uruguay tendría beneficios cualitativos y cuantitativos por ingresar a la OCDE y advierte que no es un proceso fácil y rápido. Considera que más que por la membresía en sí, lo valioso es el proceso de reformas que buscar esta membresía implica y que son clave para el país.

Señala finalmente que el hecho de que China no desee ingresar a OCDE abre una oportunidad para los países de Latinoamérica.



### **Marcelo Scaglione**

Se centró en explicar por qué Argentina está haciendo este camino de acceso a la OCDE y cuáles serían los beneficios que se esperan.

Es un foro de 37 países (está ingresando Colombia), donde se trabaja en base a evidencia empírica y no ideológica y se formulan buenas prácticas a través del trabajo más de 300 comités y grupos de trabajo. Recuerda que el G20 surgió como mecanismo de gobernanza formal frente a la crisis del 2008 y una de las medidas que tomó fue eliminar el secreto bancario, para combatir la financiación del terrorismo y el narcotráfico. Esto implicó que por ejemplo, a Suiza se le terminó un modelo económico de más de 300 años.



Enumera que hay doce pasos para ser miembro de la OCDE y que es un proceso largo. A vía de ejemplo, a Colombia le llevo 8 años. Argentina está comenzando (en junio de 2016 presentó su candidatura), pero tiene una larga tradición de relación con OCDE.

La convicción de que es un paso importante para el país, les llevó a formular 60 compromisos y hablar con todos los países miembro, para plantear su posición. Por otra parte, hay una necesaria sinergia entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, puesto que se necesita la sanción de Leyes fundamentales para poder acceder y para la adhesión de buenas prácticas. Es una política de Estado y no de un gobierno

“La OCDE es como una gran norma ISO para las políticas públicas”, comentó.

### **Julio de Brun**

Comenta que está a favor del proceso de reformas económicas que hay que hacer para ser admitido en un “club” como la OCDE. Pero entiende que se pueden hacer esas reformas sin adherir a principios de la OCDE que a su juicio, son inadmisibles.

Valora los estudios, los talleres, los análisis de buenas prácticas ya que considera que eso hace una organización creada para la cooperación y el desarrollo económico. Pero advierte que además se ha transformado en el brazo intelectual de un grupo de países y defiende un modelo tributario que sirve a esos países. A su juicio ese no es un sistema tributario de buenas prácticas sino de concepción “colonialista y mercantilista”, basándose en el principio de residencia. Y el motivo de estas medidas de la OCDE a partir de 2008 es meramente recaudatorio.



Señala que eso es inaceptable para Uruguay porque la jurisdicción de un estado en materia tributaria no debería poder invadir los ámbitos naturales de soberanía de otros países. Afirma que Uruguay debería volver a defender el principio de la fuente en la tributación. Lo que llevó a la OCDE a ingresar a Uruguay a una lista “negra”, fue que se tributaba a residentes, no a las exportaciones y que era un sistema bastante neutral y competitivo. Molestó el diseño del sistema, afirmó.

Afirmó que la derogación de secreto bancario va contra un derecho individual consagrado en las constituciones de los distintos países. Considera, sin embargo, que en casos como precios de transferencia si es necesaria la cooperación.

Por último, enumera los eventuales beneficios para Uruguay para ingresar a la OCDE y concluye que se vulneran algunas libertades y a cambio no se obtienen beneficios, ni es tan cierto que sirva como instrumento para hacer las necesarias reformas que el país requiere.,

“Se puede no ser miembro y hacer las reformas. Y no ser miembro y recibir cooperación”, concluyó-

### **Luis Muxi**

Aclara que su exposición no será tanto técnica o teórica, cuanto pragmática.

Comienza con los hechos que en 2009 llevaron a Uruguay a estar en la lista “negra” de la OCDE, Recuerda que en ese momento, el Dr. Tabaré Vázquez señaló que Uruguay no era “ni un monasterio, ni un casino”.

- No está en contra de lo que es la OCDE y menos de lo que fue en su creación.
- No está de acuerdo en que Uruguay tenga que hacer méritos especiales para ingresar.
- No está de acuerdo en la relación de la OCDE y el G20 (un grupo de países que representa el 85% del PBI mundial), donde este último actúa como mandante. Cita como ejemplo, que se sanciona a países como Uruguay (lista “negra”), pero EEUU tiene al estado de Delaware con un régimen impositivo mucho más favorable.
- No está de acuerdo que un grupo de países juzgue a otros países y menos que el Presidente de Francia, en su momento, hablara mal de Uruguay.



A su juicio, ello se explica en un afán de avance del Estado uruguayo sobre los particulares y una finalidad recaudatoria: se derogó el régimen de las SAFIS, se perforó el secreto bancario, se hicieron convenios de intercambio de información que afectan derechos individuales, se identificó todos los títulos al portador, se identificó a los beneficiarios finales y se aprobó la Ley de inclusión financiera.

Uruguay hoy, está en los “arrabales” de la OCDE, con “cara de chiquilín sin maestra”: hace cosas que nadie le pide y más deberes de los que debe, concluyó.